

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-ELPU-1 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRO PUNO S.A.A - PROCEDIMIENTO N° 094 - ZONAS NORTE Y SUR"

1	NÚMERO DE ACTA	2519 - 2023
---	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Puno, a los 02 días del mes de octubre del año 2023 a las 08:30 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección, a fin de llevar adelante el Procedimiento de Selección.	

3	SOBRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN						
	El Comité de Selección necesario que exige la normativa de contratación pública, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	Ing. Edwin Coarite Condori	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td align="center">X</td></tr> <tr><td>Suplente</td><td></td></tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X						
Suplente							
	Primer Miembro	Ing. Ronald Percy Condori Ramos	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td align="center">X</td></tr> <tr><td>Suplente</td><td></td></tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X						
Suplente							
	Segundo Miembro	Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td align="center">X</td></tr> <tr><td>Suplente</td><td></td></tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X						
Suplente							

4	SOBRE LOS ACUERDOS		
	El Comité de Selección descargó y recepcionó las ofertas que fueron presentadas en fecha 29 de setiembre de 2023 al presente Procedimiento de Selección a través del SEACE.		

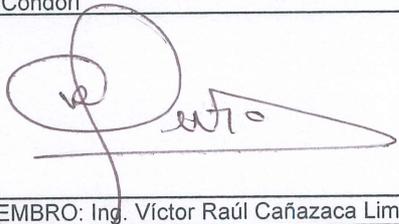
N°	Nombre o razón social del postor	Recepción
ÍTEM 1: DESAGUADERO		
1	CONSORCIO MYC	Recepcionado
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	Recepcionado
3	OPERACIONES SUR TELCOM	Recepcionado
4	CORPORACION B & H S.R.L.	Recepcionado
5	CONSORCIO SOLUCIONES	Recepcionado
6	ELECTRIC SUR	Recepcionado
ÍTEM 2: ANTAUTA		
1	CONSORCIO MYC	Recepcionado
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	Recepcionado
3	OPERACIONES SUR TELCOM	Recepcionado
4	CORPORACION B & H S.R.L.	Recepcionado
5	CONSORCIO SOLUCIONES	Recepcionado
ÍTEM 3: ANANEA		
1	CONSORCIO MYC	Recepcionado
2	OPERACIONES SUR TELCOM	Recepcionado
3	CORPORACION B & H S.R.L.	Recepcionado
4	CONSORCIO SOLUCIONES	Recepcionado
5	ELECTRIC SUR	Recepcionado
ÍTEM 4: HUANCANÉ		
1	CONSORCIO MYC	Recepcionado
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	Recepcionado
3	OPERACIONES SUR TELCOM	Recepcionado
4	CORPORACION B & H S.R.L.	Recepcionado
5	CONSORCIO SOLUCIONES	Recepcionado
6	ELECTRIC SUR	Recepcionado

4	El Comité de Selección procedió a revisar los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas y verificación de las condiciones de los Términos de Referencia consignadas en las bases integradas, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.		
---	---	--	--

N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Admisión
ÍTEM 1: DESAGUADERO		
1	CONSORCIO MYC	Admitida
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	Admitida
3	OPERACIONES SUR TELCOM	No admitida (a)
4	CORPORACION B & H S.R.L.	Admitida

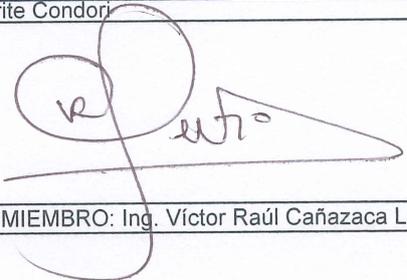
ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-ELPU-1 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRO PUNO S.A.A - PROCEDIMIENTO N° 094 - ZONAS NORTE Y SUR"

1	NÚMERO DE ACTA	2519 - 2023
	5	CONSORCIO SOLUCIONES
	6	ELECTRIC SUR
	ITEM 2: ANTAUTA	
	1	CONSORCIO MYC
	2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C
	3	OPERACIONES SUR TELCOM
	4	CORPORACION B & H S.R.L.
	5	CONSORCIO SOLUCIONES
	ITEM 3: ANANEA	
	1	CONSORCIO MYC
	2	OPERACIONES SUR TELCOM
	3	CORPORACION B & H S.R.L.
	4	CONSORCIO SOLUCIONES
	5	ELECTRIC SUR
	ITEM 4: HUANCANÉ	
	1	CONSORCIO MYC
	2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C
	3	OPERACIONES SUR TELCOM
	4	CORPORACION B & H S.R.L.
	5	CONSORCIO SOLUCIONES
	6	ELECTRIC SUR
	(a)	Presentó el Anexo 4 en cuyo contenido menciona: "... plazo de 365 días calendarios o hasta que se agote el monto contratado.", debiendo haber sido la siguiente "... plazo de 365 días calendarios o hasta que se agote el monto contratado, lo que ocurra primero.", la descripción del plazo es incompleto.
	(b)	Presentó Anexo N° 5 promesa de consorcio sin firma legalizada del Gerente Genral del consorciado ICEMA Contratistas Generales S.R.L., por lo que, se solicitará la subsanación a través de SEACE.
	(c)	Modificó el Factor (# de Profesionales) del personal, talez como: "Técnico Operario" y "Técnico Operario, horas extra." en el Anexo N° 6 el que es parte del requerimiento
	RESULTADOS FINALES	
5	De este modo, el Comité de Selección continuará con la revisión de los documentos ogligatorios para la admisión de oferta, el día 04 de octubre de 2023.	
	No habiendo ninguna observación ni otros puntos que tratar, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
6	 PRESIDENTE/ Ing. Edwin Coarite Condori	
	 1ER MIEMBRO: Ing. Ronald Percy Condori Ramos	 2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-ELPU-1 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRO PUNO S.A.A - PROCEDIMIENTO N° 094 - ZONAS NORTE Y SUR"

1	NÚMERO DE ACTA	2518 - 2023
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Puno, a los 04 días del mes de octubre del año 2023 a las 08:30 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección, a fin de llevar adelante el Procedimiento de Selección.	
3	SOBRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	El Comité de Selección necesario que exige la normativa de contratación pública, se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	Presidente	Ing. Edwin Coarite Condori
		Titular X
		Suplente
	Primer Miembro	Ing. Ronald Percy Condori Ramos
		Titular X
		Suplente
	Segundo Miembro	Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi
		Titular X
		Suplente
4	SOBRE LOS ACUERDOS	
	El Comité de Selección continua con la revisión de los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas y verificación de las condiciones de los Términos de Referencia consignadas en las bases integradas, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	
	N°	Nombre o razón social del postor
	Estado de Admisión	
	ITEM 1: DESAGUADERO	
	5	CONSORCIO SOLUCIONES
		Admitida (b)
	ITEM 2: ANTAUTA	
	5	CONSORCIO SOLUCIONES
		Admitida (b)
	ITEM 3: ANANEA	
	4	CONSORCIO SOLUCIONES
		Admitida (b)
	(b)	Presentó Anexo N° 5 promesa de consorcio sin firma legalizada del Gerente Genral del consorciado ICEMA Contratistas Generales S.R.L., por lo que, se solicitó la subsanación a través de SEACE. Dicho documento fue subsanado por el postor.
5	RESULTADOS FINALES	
	De este modo, el Comité de Selección continuará con la revisión de los documentos para la evaluación de oferta, el día 10 de octubre de 2023.	
	No habiendo ninguna observación ni otros puntos que tratar, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.	
6	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 PRESIDENTE: Ing. Edwin Coarite Condori	
	 1ER MIEMBRO: Ing. Ronald Percy Condori Ramos	 2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-ELPU-1 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRO PUNO S.A.A - PROCEDIMIENTO N° 094 - ZONAS NORTE Y SUR"							
1	NÚMERO DE ACTA		2523 - 2023				
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
2	En la ciudad de Puno, a los 10 días del mes de octubre del año 2023 a las 08:30 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección, a fin de llevar adelante el Procedimiento de Selección.						
SOBRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN							
El Comité de Selección necesario que exige la normativa de contratación pública, se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
3	Presidente	Ing. Edwin Coarite Condori	Titular	X			
			Suplente				
	Primer Miembro	Ing. Ronald Percy Condori Ramos	Titular	X			
			Suplente				
	Segundo Miembro	Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi	Titular	X			
			Suplente				
SOBRE LOS ACUERDOS							
4	Se aplica los FACTORES DE EVALUACIÓN para la prelación de las ofertas, considerando el precio de cada oferta admitida, protección social y desarrollo humano, y integridad en la contratación pública, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.						
Factores de Evaluación							
N°	Nombre o razón social del postor	Precio Ofertado	Puntaje FP	Bonificación (5%)		Puntaje Total	Orden de Prelación
ÍTEM 1: DESAGUADERO							
1	CONSORCIO MYC	469 331,88	79,81	3,99		83,80	4
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	490 462,72	76,37	3,82		80,19	5
4	CORPORACION B & H S.R.L.	412 096,60	90,89	4,54		95,43	3
5	CONSORCIO SOLUCIONES	397 738,14	94,17	4,71		98,88	2
6	ELECTRIC SUR	374 556,50	100,00	5,00		105,00	1
ÍTEM 2: ANTAUTA							
1	CONSORCIO MYC	835 531,08	81,43			81,43	3
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	848 625,80	80,17			80,17	4
4	CORPORACION B & H S.R.L.	680 355,80	100,00			100,00	1
5	CONSORCIO SOLUCIONES	697 399,74	97,56			97,56	2
ÍTEM 3: ANANEA							
1	CONSORCIO MYC	486 331,88	81,78	4,09		85,87	4
3	CORPORACION B & H S.R.L.	410 582,44	96,87	4,84		101,72	3
4	CONSORCIO SOLUCIONES	397 738,14	100,00	5,00		105,00	1
5	ELECTRIC SUR	400 695,50	99,26	4,96		104,23	2
ÍTEM 4: HUANCANÉ							
1	CONSORCIO MYC	442 300,52	78,38	3,92		82,29	3
2	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	456 763,10	75,89	3,79		79,69	4
4	CORPORACION B & H S.R.L.	346 656,96	100,00	5,00		105,00	1
6	ELECTRIC SUR	361 313,00	95,94	4,80		100,74	2
El Comité de Selección, procede con la verificación de los Requisitos de Calificación de los Postores, resultado de la evaluación; el detalle a continuación:							
O.Prel.	Razón social	Detalle (Cumplimiento de Requisitos de Calificación)					
ÍTEM 1: DESAGUADERO							
1RO	ELECTRIC SUR	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
2DO	CONSORCIO SOLUCIONES	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
ÍTEM 2: ANTAUTA							
1RO	CORPORACION B & H S.R.L.	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
2DO	CONSORCIO SOLUCIONES	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
ÍTEM 3: ANANEA							
1RO	CONSORCIO SOLUCIONES	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
2DO	ELECTRIC SUR	El postor NO cumple con los requisitos de calificación					
3RO	CORPORACION B & H S.R.L.	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
ÍTEM 4: HUANCANÉ							
1RO	CORPORACION B & H S.R.L.	El postor SI cumple con los requisitos de calificación					
2DO	ELECTRIC SUR	El postor NO cumple con los requisitos de calificación					
3RO	CONSORCIO MYC	El postor NO cumple con los requisitos de calificación					
4TO	INGELTROM INGENIEROS S.A.C	El postor NO cumple con los requisitos de calificación					

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-ELPU-1 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRO PUNO S.A.A - PROCEDIMIENTO N° 094 - ZONAS NORTE Y SUR"				
1	NÚMERO DE ACTA	2523 - 2023		
	f	Personal clave no acredita la experiencia de 3 años, conforme a lo solicitado en las bases integradas.		
	g	Personal clave no acredita la experiencia de 3 años, conforme a lo solicitado en las bases integradas.		
	d	Personal clave no acredita la experiencia de 3 años solicitada en las bases integradas. Solamente acredita 2,53 años de experiencia		
	e	Personal clave no acredita la experiencia de 3 años solicitada en las bases integradas. El certificado de trabajo del folio 28 describe experiencia adquerida en prestación de servicio alta tensión		
RESULTADOS FINALES				
De este modo, se otorga la buena pro, del:				
5	ÍTEM 1	S/374 556,50	ELECTRIC SUR	El precio incluye impuesto de ley y expresados en soles
	ÍTEM 2	S/680 355,80	CORPORACION B & H S.R.L.	El precio incluye impuesto de ley y expresados en soles
	ÍTEM 3	S/397 738,14	CONSORCIO SOLUCIONES	El precio incluye impuesto de ley y expresados en soles
	ÍTEM 4	S/346 656,96	CORPORACION B & H S.R.L.	El precio incluye impuesto de ley y expresados en soles
No habiendo ninguna observación ni otros puntos que tratar, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
6				
	PRESIDENTE: Ing. Edwin Coarite Condori			
				
1ER MIEMBRO: Ing. Ronald Percy Condori Ramos		2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi		